

Ratifica HR Ratings calificación BBB+ para deuda de México

HR Ratings ratificó la calificación de la deuda de largo plazo en moneda extranjera de México en BBB+ y confirmó la perspectiva estable, con lo que no espera movimientos de calificación en los próximos 12 a 18 meses.

“La ratificación de la calificación y de la perspectiva es resultado del comportamiento de la métrica de deuda neta como porcentaje del producto interno bruto (PIB)”, argumentó la calificadora de riesgo.

Agregó que espera que la deuda como porcentaje del PIB se mantenga con una trayectoria relativamente estable en el mediano y largo plazo, respaldada por “niveles prudentes en las cuentas fiscales”, y un avance en la recaudación como proporción de la actividad económica.

La inflación “continúa siendo uno de los principales retos del entorno macroeconómico”, se espera que desacelere a 5.20 por ciento al cierre de 2023, todavía por encima del rango objetivo establecido de 3.0 por ciento (+/- 1.0 por ciento), reconoció HR Ratings.

“De acuerdo con nuestras proyecciones, a partir de 2025 anticipamos que la inflación converja a la meta. La fortaleza institucional que ha mostrado el banco central y su compromiso por combatir la inflación es uno de los factores que consideramos mantienen ancladas las expectativas de inflación en el largo plazo”, detalló.

También el aumento esperado en el costo financiero ejercerá presiones sobre los niveles de deuda neta como porcentaje del PIB lo que, de acuerdo con el análisis de la firma de riesgo, podría implicar una reducción en el presupuesto aprobado.

“Esta tensión entre el aumento en el costo financiero y la necesidad de mantener la estabilidad en la métrica deuda/PIB así como el gasto programable, representa retos económicos, políticos y sociales para esta y la siguiente administración”, advirtió.

Durante la misma jornada, durante la presentación de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al primer trimestre de 2023, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) negó que el ajuste de más de 117 mil millones de pesos en el gasto programable, publicado en los precriterios de política económica, implique recortes en el presupuesto aprobado.

“Lo reportado en los precriterios es una estimación de cierre en términos de lo pagado (...) De materializarse dicho escenario se garantizaría que no hubiera afectación en rubros con un impacto directo en el bienestar de la población, además de que no se afectaría la continuidad de las erogaciones destinadas a los programas sociales, ni tampoco las relacionadas con los proyectos de inversión estratégicos”, comprometió Alejandra Cañizares Tello, titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.